ANEXO 1.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA INVITACIÓN

Ciudad y fecha

Señores(as):

MUNICIPIO DE SOACHA - CUNDINAMARCA
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN PÚBLICA No. _____ de 2026 cuyo objeto es: *"CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y KIT DE ASEO EN LA GARANTÍA DE LOS ADOLESCENTES QUE INGRESAN AL CENTRO TRANSITORIO PARA ATENCIÓN ADOLESCENTE (CETRA) DE LA CIUDAD DE SOACHA".*

Respetados Señores

Nosotros los suscritos o el suscrito _____ actuando en (mi propio nombre persona natural o en representación de _____ (persona jurídica o natural –consorcio o unión temporal, según sea el caso) de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA DEL ASUNTO, presentamos esta propuesta para *"CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y KIT DE ASEO EN LA GARANTÍA DE LOS ADOLESCENTES QUE INGRESAN AL CENTRO TRANSITORIO PARA ATENCIÓN ADOLESCENTE (CETRA) DE LA CIUDAD DE SOACHA"* y en caso de que sea aceptada nos comprometemos a cumplir dentro de la oportunidad correspondiente a la fecha de notificación de la carta de aceptación.

Declaramos bajo la gravedad del juramento:

- Que esta propuesta y la carta de aceptación que llegare a suscribirse sólo compromete al firmante de esta carta y a quienes representa.
- Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en la carta de aceptación probable que de ella se derive.
- Que conocemos en su totalidad las condiciones de la invitación pública No. 01 de 2021 y demás documentos del proceso y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- Que hemos recibido los documentos que integran la invitación y aceptamos su contenido.

- Que no me/nos halló/hallamos incurso/s en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que nos comprometemos a cumplir el objeto contractual en los plazos estipulados en la invitación.
- Que responderé(mos) por la calidad de los bienes, obras y/o servicios contratados, sin perjuicio de la constitución de la garantía.
- Que acepto (amos) las especificaciones técnicas de la invitación del objeto contractual, si este llegare a suscribirse.
- que cualquier notificación o requerimiento relacionado con la presente invitación se me podrá hacer por el siguiente correo electrónico _____
- Que la propuesta tiene una validez de DOS (2) MESES contados a partir de la fecha de cierre de la Invitación Pública.

Atentamente,

Nombre y/o Razón Social _____
Nit _____ Nombre _____
C.C. N° _____ de _____
Dirección _____
CORREO ELECTRÓNICO
FAX _____
Ciudad _____
FIRMA Y SELLO (*)

(*) NOTA: Este compromiso deberá ser presentado y firmado por el proponente con la propuesta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado; Si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; Si es persona natural, por ella misma; Si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente.

ANEXO 2.

OFERTA ECONOMICA

Objeto: CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y KIT DE ASEO EN LA GARANTÍA DE LOS ADOLESCENTES QUE INGRESAN AL CENTRO TRANSITORIO PARA ATENCIÓN ADOLESCENTE (CETRA) DE LA CIUDAD DE SOACHA.

No.	BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA
1	**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN: DESAYUNO**	UNIDAD
2	**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN: REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	UNIDAD
3	**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN: ALMUERZO**	UNIDAD
4	**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN: REFRIGERIO DE LA TARDE**	UNIDAD
5	**SERVICIO DE ALIMENTACIÓN: CENA**	UNIDAD

Con el fin de dar cumplimiento a la GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO MODALIDAD DE ATENCIÓN INICIAL CENTRO TRANSITORIO – CETRA por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar F8.P14.DE, versión 1 del 18 de septiembre del 2024 en el numeral 3.1. de atributos de calidad de la atención sobre: “Contar con los requerimientos de alimentación y nutrición necesarios para 8 días calendario” y “suministrar alimentación acorde con la hora de ingreso de la persona adolescente o joven” (Se anexa guía)

El contratista deberá entregarle una Ración lista para consumo (Refrigerio) el que esté contemplado en el menú de ese día, más agua para hidratación, sin importar la hora de ingreso y debe ser adicional a la alimentación contemplada para ese día. Además, deberá garantizar el suministro oportuno y continuo de alimentos, cumpliendo con estándares de calidad, inocuidad y trazabilidad, de acuerdo con las necesidades de la entidad y los lineamientos del ICBF. El servicio incluye:

- Adquisición y entrega de alimentos en las cantidades y periodicidad definidas por el supervisor.
- Cumplimiento de normas sanitarias y de inocuidad alimentaria (INVIMA, Resolución 2674 de 2013 y demás aplicables).
- Logística de distribución que asegure la conservación de la cadena de frío y condiciones adecuadas de transporte.
- Registro y trazabilidad de cada entrega, con soporte documental y guías de despacho.
- Servicio de catering y menaje, de acuerdo con las indicaciones del supervisor (se contempla empaques biodegradables)
- Servicio de montaje y desmontaje en la entrega y suministro del alimento, incluyendo equipos de conservación y protocolos sanitarios.

La alimentación en el CETRA (Centro Transitorio de Atención al Menor Infractor), requiere prestar el servicio de cinco (5) comidas al día divididas en: desayuno, refrigerio mañana, almuerzo, refrigerio tarde y cena. Cantidad aproximada 5 comidas diarias. Los menús se formulan conforme a las Tablas de Requerimientos Nutricionales del ICBF, garantizando adecuación en calorías, proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales según la edad, sexo y condiciones de salud de los beneficiarios, para ello se debe contar con la asesoría de un profesional en nutrición y dietética,

responsable de validar y ajustar los planes de alimentación. Se deben consideran variables culturales, regionales y de disponibilidad de alimentos.

La GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO MODALIDAD DE ATENCIÓN INICIAL CENTRO TRANSITORIO – CETRA por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar F8.P14.DE, versión 1 del 18 de septiembre del 2024 establece dos tipologías de minuta denominadas de la siguiente manera: Anexo Minuta Patrón con AAVN de la Dirección de Protección que se encuentra en intranet ICBF en el componente de Nutrición. Y Anexo Minuta Patrón Sin AAVN de la Dirección de Protección que se encuentra en intranet ICBF en el componente de Nutrición. Sin embargo, la relacionada por ICBF Soacha para CETRA es: Anexo Minuta Patrón Sin AAVN de la Dirección de Protección que se encuentra en intranet ICBF en el componente de Nutrición, la cual menciona que para edades de 14 a 17 años con 11 meses (población beneficiada) se rige la siguiente minuta:

DESAYUNO

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos				
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido*	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Lácteos						
Leche de vaca líquida entera, pasteurizada o leche de vaca entera en polvo	Todos los días	210 cc o 29 g	210 cc o 29 g	210 cc	$	$
Cereal o derivado de cereal						
Cereal o derivado de cereal	Todos los días	8.5 g	8.5 g	8.5 g	$	$
Carnes o huevo o queso						
Huevo	Todos los dias	55 g	50 g	50 g	$	$
Queso		50 g	50 g	50 g	$	$
Carnes magras		50 g	50 g	35 g	$	$
Fruta	Todos los dias	80 – 160 g	80 g	80 g	$	$
Cereal o derivado de Cereal						
Galletas sin crema o relleno	Todos los dias	28 g	28 g	28 g	$	$
Pan sin crema o relleno		50 g	50 g	50 g	$	$
Ponqué sin crema o relleno		40 g	40 g	40 g	$	$
Grasa						

Aceite de girasol o maíz o soya	Todos los dias	3 cc	3 cc	3 cc	$	$

REFRIGERIO DE LA MAÑANA

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos				
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido*	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Lácteos						
Leche de vaca líquida entera, pasterurizada o leche de vaca entera en polvo	Todos los días	210 cc o 29 g	210 cc o 29 g	210 cc	$	$
Yogurt o kumis		210 cc	210 cc	210 cc	$	$
Cereal o derivado de Cereal						
Galletas sin crema o relleno	Todos los días	28 g	28 g	28 g	$	$
Pan sin crema o relleno		50 g	50 g	50 g	$	$
Ponqué sin crema o relleno		40 g	40 g	40 g	$	$
Fruta	Todos los días	100-200 g	100 g	100 g	$	$

ALMUERZO

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos				
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido*	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Verduras	Todos los días	44 – 100g	40 g	38- 40g	$	$
Cereal o derivado de cereal	Todos los días	60 g	60 g	121 -162g	$	$
Tubérculos o raíces o plátanos	Todos los días	120- 176 g	120g	120g	$	$
Carnes						
Carne roja magra	3 días/ semana + Vísceras rojas 1 días/semana	110g	110g	120g	$	$

Pollo o pescado	2 días/semana pollo + 1 día/ semana pescado	Pechuga: 118g Pierna: 151g Contramuslo: 121g Pescado: 212g	110g	63g	$	$
Leguminosa	1 día/semana	25g	25g	58g	$	$
Grasa						
Aceite de girasol o maíz o soya	Todos los días	17cc	17cc	17cc	$	$

REFRIGERIO DE LA TARDE

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos				
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido*	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Lácteos						
Leche de vaca líquida entera, pasteurizada o leche de vaca entera en polvo.	6 días/semana	210cc o 29g	210cc o 29g	210cc	$	$
Yogurt o kumis		210cc	210cc	210cc	$	$
Queso	1 día/ semana	40g	40g	40g	$	$
Cereal o derivado de Cereal						
Galletas sin crema o relleno	Todos los días	28g	28g	28g	$	$
Pan sin crema o relleno		50g	50g	50g	$	$
Ponque sin crema o relleno		40g	40g	40g	$	$
Fruta	Todos los días	100-200g	100g	100g	$	$

CENA

Grupo Alimento	Frecuencia	Cantidad en gramos o centímetros cúbicos para líquidos				
		P. Bruto	P. Neto	P. Servido*	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Verduras	Todos los días	44-100g	40g	38-40g	$	$
Cereal o derivado de cereal	Todos los días	60g	60g	121-162g	$	$

Tubérculos o raíces o plátanos	Todos los días	120- 176g	120g	120g	$	$
Carnes						
Carne roja magra	3 días/semana	110g	110g	63g	$	$
Pollo o pescado	3 días/semana Pollo + 1 día/ Semana pescado	Pechuga: 118g Pierna:151g Contramuslo:121g Pescado:212g	110g	63g sin hueso	$	$
Lácteos						
Leche de vaca loquida entera, pasteurizada o leche de vaca entera en polvo	Todos los días	100cc o 13.5g	100cc o 13.5g	100cc	$	$
Grasa						
Aceite de girasol o maíz o soya	Todos los días	17cc	17cc	17cc	$	$

Fuente: Minuta Patrón Sin AAVN de la Dirección de Protección que se encuentra en intranet ICBF en el componente de Nutrición

Tiempo comida. Centro Transitorio

Modalidad	Tiempo de Comida
Centro Transitorio	Desayuno. Refrigerio Mañana. Almuerzo. Refrigerio Tarde. Cena.

Fuente: GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO MODALIDAD DE ATENCIÓN INICIAL CENTRO TRANSITORIO – CETRA por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar F8.P14.DE, versión 1 del 18 de septiembre del 2024.

Distribución de tiempos por consumo de alimentos. Centro Transitorio

Tiempos de consumo	Hora de distribución
Desayuno	6:30 am a 7:30 am
Refrigerio Mañana	9:30 am a 9:45 am
Almuerzo	12:30 m a 1:30 pm
Refrigerio Tarde	3:30 pm a 3:45 pm
Comida	6:30 pm a 7:30 pm

Necesidades mínimas de vajilla. Centro Transitorio

ELEMENTO	CANTIDAD
Tenedor mesa	La cantidad por sede operativa corresponde al cupo definido por capacidad instalada más el 20% para reposición.
Cuchara sopera	
Plato seco	
Pocillo	
Vaso	Un puesto por adolescente o joven atendido en el turno respectivo
Mesas de comedor - puesto para comer	Una silla, butaca o puesto en banca por adolescente o joven atendido en el turno respectivo

NOTA 1. Los operadores de los servicios de atención deberán consultar y acatar lo establecido en la Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición para los Programas y Proyectos Misionales del ICBF.

NOTA 2. En el centro transitorio no aplica el desarrollo del ciclo de menús, el operador debe capacitar al gestor de alimentos en la aplicación de la minuta patrón frente a la alimentación a ofrecer a adolescentes y jóvenes, para cumplir con criterios de variabilidad en la oferta, suministro de alimentos de todos los grupos, tiempos de comida y tamaño de porciones según la edad y sexo.

NOTA 3. No se requiere que el operador presente para aprobación un ciclo de menús, lista de intercambio, análisis de contenido nutricional, ni manual de preparaciones. No obstante, el operador deberá programar los menús a suministrar (con los tiempos de alimentación que aplique) y debe publicar el menú diario en el área de consumo de alimentos, para conocimiento de adolescentes y jóvenes. Cabe resaltar que cuando se haga ajustes a las Minuta Patrón el operador deberá asumir dichos ajustes en el marco de derecho, en cuanto se encuentre el documento vigente o el que lo ajuste, remplace o modifique

NOTA 4. Se debe tener en cuenta que los horarios de comida o consumo deben ajustarse al ingreso de la persona adolescente o joven, considerando que entre un momento de alimentación y otro, debe existir un espaciamiento de aproximadamente 3 horas. Tener en cuenta la particularidad de cada caso según indicaciones médicas.

NOTA 5. Se debe relacionar la certificación de manipulación de alimentos del personal que se encargara de la preparación de los mismo, esto siguiendo las normas nacionales sanitarias. Incluyendo el registro sanitario vigente de la entidad, el concepto sanitario favorable y demás permisos para manipular alimentos, y sobre los productos suministrados.

NOTA 6. Relacionar los vehículos disponibles para el transporte de los alimentos, así mismo anexar los certificados de habilitación de los vehículos para dicho transporte, y garantías de cumplimiento de los requisitos normativos de tránsito SOAD, tecno mecánica y revisión de gases.

NOTA 7. El contratista deberá entregar informes periódicos de cumplimiento, donde relacione los protocolos de calidad y seguridad alimentaria.

NOTA 8. Se debe garantizar el servicio logístico y entrega de los alimentos de acuerdo con los alimentos cumpliendo con tiempos, calidad o condiciones sanitarias.

Con el fin de garantizar las condiciones básicas de higiene y cuidado personal de los y las adolescentes atendidos en el CETRA, se establece la siguiente relación de elementos de aseo personal requeridos para su dotación, conforme a presentaciones de uso individual y gramajes acordes a las necesidades básicas de atención. Los elementos descritos a continuación permitirán asegurar condiciones adecuadas de salubridad, bienestar y atención integral de la población beneficiaria.

Producto	Presentación adolescente masculino	Descripción	Presentación adolescente femenino	Descripción
Jabón pequeño	Unidad individual	8g- 14g	Unidad individual	8g- 14g
Cepillo de diente	Unidad individual	Tipo mediano flexible cerdas con terminación redondeada material nylon.	Unidad individual	Tipo mediano flexible cerdas con terminación redondeada material nylon.
Crema dental pequeña	Tubo pequeño	22ml	Tubo pequeño	22ml
Rollo papel higiénico	Rollo individual	Color blanco uniforme textura suave doble hoja por unidad de rollo 26 metros por rollo.	Rollo individual	Color blanco uniforme textura suave doble hoja por unidad de rollo 26 metros por rollo.
Desodorante	Presentación pequeña	30g	Presentación pequeña	30g
Shampoo	Sachet	18 ml	Sachet	18ml
Toallas higiénicas	N/A	N/A	Paquete pequeño	Toallas higiénicas económicas, delgadas con alas, elaboradas con gel súper absorbente y tecnología antiderrames para mayor comodidad y protección.

Adquisición de bienes o servicios de características técnicas uniformes

N/A

Autorizaciones licencias y/o permisos requeridos para la ejecución del contrato.

N/A

Codificación del bien, obra o servicio según las Naciones Unidas – UNSPSC

De conformidad con el numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la descripción se enmarca dentro de los siguientes códigos de clasificación de los bienes y servicios, expedido por Colombia Compra Eficiente; en consecuencia, son los siguientes:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto (De ser posible)
93131608	Servicios públicos y asuntos cívicos	Ayuda y asistencia humanitaria	Planeación y programas de políticas de alimentación	Servicios de suministro de alimento
48101800	Maquinaria, equipo y suministro para la industria de servicios	Equipos de servicios de alimentación para instituciones	Menaje y utensilios de cocina	Menaje y utensilios de cocina
50192100	Alimentos, bebidas y tabaco	Alimentos preparados y conservados	Pasabocas y snacks	Pasabocas y snacks
50192600	Alimentos, bebidas y tabaco	Alimentos preparados y conservados	Acompañamientos preparados	Acompañamientos preparados
50193200	Alimentos, bebidas y tabaco	Alimentos preparados y conservados	Ensaladas preparadas	Ensaladas preparadas
73131500	Servicios de producción industrial y manufactura	Industria de alimentos y bebidas	Procesamiento de bebidas	Procesamiento de bebidas
73131600	Servicios de producción industrial y manufactura	Industria de alimentos y bebidas	Procesamiento de carnes y aves y peces y mariscos	Procesamiento de carnes y aves y peces y mariscos
73131900	Servicios de producción industrial y manufactura	Industria de alimentos y bebidas	Procesamiento de granos y azúcar y aceites y grasas	Procesamiento de granos y azúcar y aceites y grasas
90101700	Servicios de viaje alimentación, alojamiento y entretenimiento	Restaurante y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de cafetería	Servicios de cafetería
90101800	Servicios de viaje alimentación, alojamiento y entretenimiento	Restaurante y catering (servicios de comidas y bebidas)	Servicios de comida para llevar y a domicilio	Servicios de comida para llevar y a domicilio.
93131600	Servicios políticos y de asuntos cívicos	Ayuda y asistencia humanitaria	Planeación y programas de políticas de alimentos y nutrición	Planeación y programas de políticas de alimentos y nutrición
53131608	Ropa, maletas y productos de aseo personal.	Baño y cuerpo	Jabones y limpiadores	Jabon de tocador pequeño tipo hotel.
53131503	Ropa, maletas y productos de aseo personal.	Cuidado dental	Cepillos de dientes	Cepillo de dientes económico

53131501	Ropa, maletas y productos de aseo personal.	Cuidado dental	Dentífricos	Crema dental pequeña
14111704	Papel y materiales de papel.	Productos de papel sanitario	Papel higiénico	Rollo de papel higiénico
53131606	Ropa, maletas y productos de aseo personal.	Cuidado personal	Desodorantes	Desodorante en tubo pequeño
53131628	Ropa, maletas y productos de aseo personal.	Cuidado del cabello	Shampoo y acondicionadores	Shampoo en presentación pequeña
53131615	Ropa, maletas y productos de aseo personal.	Higiene femenina	Toallas sanitarias	Toallas higiénicas marca Ellas

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA EN **NUMEROS**.	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA EN **LETRAS**.
$	

Nota 1: El valor de la propuesta en la plataforma debe ser el valor total del presupuesto, teniendo en cuenta que se trata de presupuesto a monto agotable

Nota 2: el valor relacionado de la propuesta del presente anexo (anexo 2) es por unidad, valor por el que se evaluara las propuestas.

En el caso de consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura las clasificaciones acreditadas por el proponente estarán dadas por la sumatoria de las cualificaciones acreditadas por sus integrantes.

Nombre Representante Legal y/o Razón Social _____
Nit _____ Nombre _____
C.C. N° _____ de _____
Dirección _____
FAX_____
Ciudad _____
FIRMA Y SELLO _____

ANEXO 5

DECLARACIÓN DE INHABILIDADES

PERSONA NATURAL

DECLARACION JURAMENTADA SOBRE INHABILIDADES
PARA SUSCRIBIR CONTRATO ESTATAL
PERSONA NATURAL

Soacha, _____

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
Ciudad.

Asunto: DECLARACION BAJO JURAMENTO.

Yo, _____, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con mi firma que a la fecha arriba señalada:

* SI ( ) NO ( ) me encuentro desempeñando cargo público en la Alcaldía de Soacha (Cundinamarca) o en otra entidad del Estado.
* SI ( ) NO ( ) soy cónyuge o compañero(a), o tengo parentesco con servidores públicos del nivel directivo, asesor o de control interno de la Alcaldía de Soacha (Cundinamarca) o de la Contraloría Municipal dentro del segundo grado de consanguinidad, afinidad o civil.
* SI ( ) NO ( ) tengo parentesco dentro del primer grado de consanguinidad, afinidad o civil, con ex servidores públicos del nivel directivo de la Alcaldía de Soacha (Cundinamarca), retirados dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha.
* SI ( ) NO ( ) he sido servidor público de la Alcaldía de Soacha (Cundinamarca) o Concejal o Edil, dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha; para el primer caso, desempeñando funciones iguales o similares a las del presente contrato.
* Como profesional en salud SI ( ) NO ( ) NO APLICA ( ) me encuentro ejerciendo cargo público en el área administrativa de una entidad del Estado.
* SI ( ) NO ( ) he sido sancionado con 5 o más multas ó con 2 multas y un incumplimiento ó con incumplimiento en dos (2) contratos estatales, durante una misma vigencia fiscal, dentro de los tres (3) años anteriores.
* SI ( ) NO ( ) soy y/o he sido miembro de Junta Directiva de entidad descentralizada del Municipio de Soacha (Cundinamarca), dentro del año inmediatamente anterior a la fecha.
* SI ( ) NO ( ) me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de interés o prohibición para contratar con el municipio de Soacha, distinto(a) a los (las) antes señalados(as).

Cordialmente,

Firma: _____
Número de identificación: _____

Anexo 6.

DECLARACIÓN JURAMENTADA INHABILIDADES PERSONA JURIDICA

DECLARACION JURAMENTADA
PARA SUSCRIBIR CONTRATO ESTATAL
PERSONA JURIDICA

Soacha, _____

SEÑORES
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA
CIUDAD

Asunto: DECLARACION BAJO JURAMENTO.

_____, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. _____ expedida en _____, en mi calidad de Representante Legal de la EMPRESA _____ con domicilio principal en la ciudad de _____, manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con mi firma; que ni el suscrito ni la Empresa que represento nos encontramos incursos en causal de inhabilidad e incompatibilidad, prohibición o conflicto de interés alguno, de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Constitución y la Ley para contratar con esta Entidad.

En especial, * SI ( ) NO ( ) he sido sancionado con 5 o más multas ó con 2 multas y un incumplimiento ó con incumplimiento en dos (2) contratos estatales, durante una misma vigencia fiscal, dentro de los tres (3) años anteriores.

Atentamente,

_____
Nombre: _____
Cargo: _____
Identificación: _____

Anexo 7.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Lugar y fecha

Señores(as)

MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

Proceso de Contratación [Insertar información] [Nombre del representante legal o de la persona natural Proponente], identificado como aparece al pie de mi firma, [obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de] [nombre del Proponente], manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA - CUNDINAMARCA para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación [Insertar información]
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar comercias, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación [Insertar información].
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación [Insertar información] nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar información] de [Insertar información].

_____
[Firma representante legal del Proponente o del Proponente persona natural]
Nombre: [Insertar información]
Cargo: [Insertar información]
Documento de Identidad: [Insertar información]

Anexo 8.

CERTIFICACIÓN DE NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTO

Lugar y fecha

Señores(as)

MUNICIPIO DE SOACHA – CUNDINAMARCA

Yo, _____ identificado con cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____, en mi condición de _____, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la ámara de Comercio de_____, bajo la gravedad de juramento certifico que en los últimos dos (2) años a la fecha, SI __ NO __ he sido objeto de multas y/o sanciones por incumplimiento de mis obligaciones contractuales frente a entidades públicas o privadas.

(En caso de multas y /o sanciones, deberá relacionar en relación con cada una de ellas, el monto de la multa o de la sanción, la fecha en que se impuso y el nombre de la entidad que la impuso).

Atentamente,

FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE O RAZON SOCIAL:
NIT:
DOUMENTO DE IDENTIDAD
CIUDAD:
DIRECCION:
TELEFONO:

Anexo 9.

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Los suscritos: ....., identificado con cédula de ciudadanía No..... de....., domiciliado en....., actuando en mi propio nombre (o en representación de...) ……que en adelante se denominará **EL PROPONENTE,** manifestamos la voluntad de asumir el presente **COMPROMISO DE TRANSPARENCIA** teniendo en cuenta las siguientes

Que _____, adelanta el proceso de _____ No. con el objeto de: "_____."

1. Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y LA SECREATARÍA DE GOBIERNO DE SOACHA en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los que el PROPONENTE tiene interés en Proceso de Selección referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las siguientes.

DECLARACIONES

PRIMERA: Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, así como no tener sanción vigente por la trasgresión de alguna.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministré y suministraré a la Entidad es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dádiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Pliego de Condiciones.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente proceso, las adendas, así como las aclaraciones que se realizaron a los Pliegos, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o incompatibilidad prevista en la Constitución o en la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Entidad, y si ello no fuere posible renunciaré a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 9º de la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Me comprometo a suministrar a la Entidad cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el Pliego de Condiciones y

QUINTO: Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato resultante del presente proceso de selección.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de nuestros compromisos y declaraciones incorporadas en el

presente documento, se suscribe en la ciudad de _____ el día ___ de _____

EL PROPONENTE

_____
FIRMA
NIT:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:
CIUDAD:
DIRECCIÓN: TELEFONO:

Anexo 10.

CERTIFICADO DE ACTIVIDAD LÍCITA CONVOCATORIA

Yo, _____, identificado(a) con el documento de identidad No. _____ expedido en_____, obrando en nombre propio de manera voluntaria o en mi calidad de persona natural o representante legal de la persona jurídica y dando certeza de que todo lo aquí entregado es cierto, realizo las siguientes declaraciones:

1. Declaro que la actividad económica de mi emprendimiento o empresa proviene de actividades lícitas, de conformidad con la normatividad colombiana.

2. Afirmo que toda la información y documentos entregados son verídicos.

3. Declaro, que en caso de ser beneficiario en cualquiera de los mecanismos de la convocatoria, no usaré el capital semilla y/o capital de trabajo otorgado para actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano o en cualquier otra norma que lo adicione; ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o a favor de personas relacionas con las mismas.

4. Autorizo al comité de la convocatoria para que, en caso de que lo juzgue necesario, consulte mi información penal, judicial y medidas correctivas en las plataformas de consulta dispuestas para tal fin.

5. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que los datos aquí consignados obedecen a la realidad, por lo que declaro haber leído, entendido y aceptado el presente documento, en constancia firmo a los ____días del mes de_____, del año_____, en la ciudad de_____.

Nombre: _____

Cedula: _____

Firma: _____

Anexo 11.

CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Yo_____, actuando en calidad de _____ (representante legal o apoderado), de _____ (nombre del proponente (Comitente Vendedor) o del integrante del consorcio o unión temporal), certifico que mi (nuestra) organización cuenta con un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo, en cumplimiento a la normatividad establecida por el Ministerio del Trabajo en el Decreto 1072 de 2015, Capítulo 6, "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo" y en la Resolución No. 0312 de 2019, "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo". Para dar cumplimiento al mismo contamos con el personal idóneo que se encarga de la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 0312 de 2019. De igual manera, respecto de nuestro personal, manifiesto que daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015, con el fin de garantizar el control de peligros y riesgos, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades propias de la ejecución de la negociación y posteriores a estas. Finalmente, nos comprometemos a dar estricto cumplimiento al protocolo de bioseguridad establecido mediante la Resolución 666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social y a cumplir con el objeto de la negociación dando un adecuado manejo de las medidas de mitigación de la transmisión de la enfermedad COVID19, durante la vigencia de dicha resolución. Así mismo, aceptamos que si el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, lo considera conveniente una vez superada la Emergencia Sanitaria por el COVID19, podrá extender la aplicación del Protocolo de Bioseguridad de la Entidad adoptado mediante Resolución 273 del 20 de mayo de 2020.

Proponente (Comitente Vendedor o integrante del consorcio o unión temporal: _____

Nombre Representante Legal: _____

Firma: _____

NOTA: En caso de Consorcios o Uniones Temporales, de conformidad con lo previsto en el último inciso del artículo 20 de la Resolución 0312 de 2019 expedida por el Ministerio del Trabajo, esta certificación se hará de manera independiente en este Anexo 2, por lo que cada documento (Anexo 2) deberá estar suscrito por cada uno de los integrantes o representantes de los miembros que conforman el consorcio o la unión temporal.